INFORME D.O. P.M. N° 226/2023

Corresponde a la solicitud presentada por la empresa **ESTERO GUAZU S.A.**; referente a pedido de **CERTIFICACIÓN N° 1** correspondiente a la adenda modificatoria del **CONTRATO DE OBRA N° 76/2022** derivado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2022 "PROYECTO DE UNIFICACIÓN DE VEREDAS – TRAMO 1 - CON EXTENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CICLOVIA – PLURIANUAL 2022-2023", CON ID N° 414300.** -

A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El recurrente adjudicatario de la mencionada obra según **CONTRATO N° 76/2022** solicita la **CERTIFICACIÓN N° 1**, por la culminación de la ejecución de los rubros correspondientes a la adenda modificatoria del contrato, conforme a los parámetros establecidos en apartado **INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** del pliego de bases y condiciones del contrato. -

Por esto mismo, se informa que según los informes presentados por la fiscalización, corresponde realizar el pago en conformidad al avance que se registra en la planilla de certificación adjunta. -

Las obras fueron fiscalizadas por la Dirección de Obras Públicas de Municipalidad de Luque.

Se adjuntan la planilla de certificación de obra realizada por esta dirección, las tomas fotográficas y el informe del fiscalizador designado. -

Es mi Informe. -

Luque, 11 de diciembre del 2023.-

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

PROCESADO